



Circular N° 131

Santiago, 15 de abril de 2026

Importante Situación

Estimados (as) Señores (as) Apoderados (as):

Junto con saludarles, mediante la presente informamos a ustedes que el día de ayer la inspectora a cargo, detectó un rayado en el baño de hombres del segundo ciclo que hacía alusión a un “tiroteo”.

A raíz de lo anterior, el Coordinador de Disciplina, en conjunto con el equipo de inspectores, llevó a cabo una reunión con los estudiantes varones del ciclo, con el propósito de informar, aclarar los hechos y recabar antecedentes al respecto. La situación continúa en investigación con el fin de identificar a los responsables.

En dicha instancia, se realizó además una reflexión con los estudiantes sobre la seriedad de este tipo de acciones y el impacto que pueden generar en toda la comunidad.

Sin perjuicio de lo anterior, queremos ser enfáticos en señalar que este tipo de hechos, aun cuando puedan originarse como supuestas “bromas”, revisten la mayor gravedad, ya que generan temor, alteran el normal desarrollo de las actividades escolares y afectan directamente el bienestar de toda la comunidad educativa.

Junto con lo anterior se tomó contacto con la 17 Comisaría de Carabineros quienes asistirán al colegio el día de hoy para informarse de los hechos, tomar las acciones pertinentes y realizar una intervención preventiva e informativa con nuestros alumnos.

En este contexto, solicitamos encarecidamente a las familias abordar esta situación en el hogar, reforzando con sus hijos e hijas la importancia del respeto, la responsabilidad y las consecuencias que pueden derivarse de este tipo de conductas.

Queremos transmitir tranquilidad a nuestras familias, señalando que, como establecimiento, estamos actuando con responsabilidad y en coordinación con las autoridades competentes, priorizando siempre el bienestar de nuestros estudiantes, funcionarios y familias.

Por último, reiteramos la importancia de informarse a través de los canales oficiales del colegio y evitar la difusión de información no verificada que pueda generar alarma innecesaria.

Es importante tener presente que cualquier alteración del normal funcionamiento del colegio, incluyendo una eventual suspensión de clases, implica un perjuicio directo en los procesos educativos de los estudiantes, debiendo posteriormente recuperarse las jornadas no realizadas.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
ROSARIO

Como comunidad educativa, debemos actuar de manera conjunta para resguardar un ambiente seguro, basado en el respeto y el cuidado mutuo.

Agradecemos su colaboración y compromiso.

Atentamente,

Equipo de Gestión

Colegio Nuestra Señora del Rosario Las Condes